

*ANUNCIO de 8 de marzo de 2007, del Ayuntamiento de Coín, de bases para la selección de Oficiales de Obras.*

**Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número**

*ANUNCIO de 8 de marzo de 2007, del Ayuntamiento de Coín, de bases para la selección de Operarios de Obras.*

**Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número**

*ANUNCIO de 26 de febrero de 2007, del Ayuntamiento de Íllora, de bases para la selección de Administrativo.*

**Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número**

*ANUNCIO de 3 de mayo de 2007, del Ayuntamiento de Iznalloz, de modificación de bases.*

Por medio del presente se hace público que el Sr. Alcalde, con fecha 3 de mayo de 2007 ha dictado la siguiente Resolución:

«1.º Modificación del Tribunal Calificador de las bases de convocatoria para la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición, de una plaza de la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, denominación: Operario de Oficios Múltiples.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Granada núm. 25, de fecha 6 de febrero de 2007, y en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 76, de fecha 18 de abril de 2007, se publican los anuncios relativos a las bases que han de regir el concurso-oposición libre de una plaza de la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, denominación: Operario de Oficios Múltiples, incluida en la Oferta de Empleo Público para el año 2006.

En apartado VI de dichas bases se determina la composición del Tribunal Calificador que ha de juzgar las citadas pruebas, indicándose que entre sus componentes estarán los Portavoces de los distintos Grupos Municipales (PSOE, IU, PP, Independiente de Domingo Pérez).

Como quiera que las citadas pruebas selectivas darán comienzo una vez celebradas las elecciones locales del día 27 de mayo de 2007 (toda vez que a día de hoy el procedimiento se encuentra aún en fase de presentación de instancias, por lo que deberá publicarse posteriormente en el BOP y tablón de anuncios de este Ayuntamiento el listado provisional y definitivo de aspirantes admitidos), los Portavoces de los distintos Grupos Municipales que se reseñan en el apartado VI de las citadas bases como integrantes del Tribunal Calificador podrían ser diferentes una vez celebradas las Elecciones locales (al existir más o incluso menos Grupos Políticos Municipales de los cuatro con los que se cuenta en la actualidad).

Por todo ello, y en uso de las atribuciones que le confiere el art. 21.1, letra g), de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, esta Alcaldía ha resuelto:

1.º Modificar el apartado VI, 1, de las bases de convocatoria para la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso-oposición, de una plaza de la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Denomina-

ción: Operario de Oficios Múltiples, que queda redactado en el sentido siguiente:

“VI. Tribunal Calificador.

1. Composición:

El Tribunal estará compuesto por los siguientes miembros:  
Presidente: El Alcalde del Ayuntamiento de Iznalloz o miembro electo de éste en quien delegue.

Vocales:

Secretario: El Secretario de la Corporación, con voz y sin voto.

Vocales:

- Dos funcionarios del Ayuntamiento de Iznalloz, con titulación igual o superior a la plaza a la que se aspira.

- Un trabajador del Área Técnica del Ayuntamiento de Iznalloz con titulación igual o superior a la plaza a la que se aspira.

- Un representante de la Junta de Andalucía nombrado por la Consejería de Gobernación.

Deberán designarse suplentes para cada uno de los miembros del Tribunal.”

2.º Publicar la presente rectificación de bases en el BOJA, en el BOP y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, para general conocimiento.»

Iznalloz, 3 de mayo de 2007.- El Alcalde, Juan José Ramírez Mata.

*ANUNCIO de 5 de marzo de 2007, del Ayuntamiento de Los Villares, de bases para la selección de Oficial de Policía Local.*

**Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número**

*ANUNCIO de 5 de marzo de 2007, del Ayuntamiento de Los Villares, de bases para la selección de Policías Locales.*

**Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número**

*ANUNCIO de 7 de marzo de 2007, del Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe, del Instituto Municipal de Dinamización Ciudadana, de bases para la selección de Coordinador de Actividades Acuáticas.*

**Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número**

*ANUNCIO de 26 de febrero de 2007, del Ayuntamiento de Moriles, de bases para la selección de Policías Locales.*

**Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número**

*ANUNCIO de 7 de marzo de 2007, del Ayuntamiento de Motril, de bases para la selección de Técnico de Grado Medio.*

**Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número**

*ANUNCIO de 9 de marzo de 2007, del Ayuntamiento de Motril, de bases para la selección de Auxiliares Administrativos.*

**Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número**

*ANUNCIO de 7 de marzo de 2007, del Ayuntamiento de Pedrera, de bases para la selección de Administrativo.*

**Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número**

*ANUNCIO de 12 de marzo de 2007, del Ayuntamiento de Pedrera, de bases para la selección de Administrativos.*

**Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número**

*ANUNCIO de 12 de marzo de 2007, del Ayuntamiento de Pedrera, de bases para la selección de Policías Locales.*

**Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número**

*ANUNCIO de 14 de marzo de 2007, del Ayuntamiento de Puerto Serrano, de bases para la selección de Auxiliar Administrativo.*

**Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número**

*ANUNCIO de 12 de marzo de 2007, del Ayuntamiento de Pulpí, de bases para la selección de Portero/a Alguacil.*

**Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número**

*ANUNCIO de 12 de marzo de 2007, del Ayuntamiento de Pulpí, de bases para la selección de personal.*

**Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número**

*ANUNCIO de 12 de marzo de 2007, del Ayuntamiento de Pulpí, de bases para la selección de Policías Locales.*

**Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número**

*ANUNCIO de 6 de marzo de 2007, del Ayuntamiento de Totalán, de bases para la selección de personal laboral.*

**Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número**

*ANUNCIO de 20 de febrero de 2007, del Ayuntamiento de Villarrasa, de bases para la selección de Policías Locales.*

**Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número**

*ANUNCIO de 24 de enero de 2007, del Ayuntamiento de Zúrgena, de bases para la selección de Administrativo.*

**Ver esta disposición en fascículo 2 de 2 de este mismo número**

*CORRECCIÓN de errata al anuncio de 16 de febrero de 2007, del Ayuntamiento de Cádiz, de bases para la selección de Policías Locales (BOJA núm. 81, de 25.4.2007).*

Advertida errata en la disposición de referencia, a continuación se transcribe la oportuna rectificación.

En la página 160, columna de la derecha, donde dice:

	GRUPOS DE EDAD		
	De 18 a 24	De 25 a 29	De 30 a 34
Hombres	8	6	

debe decir:

	GRUPOS DE EDAD		
	De 18 a 24	De 25 a 29	De 30 a 34
Hombres	8	6	4

Sevilla, 9 de mayo de 2007

## EMPRESAS

*ANUNCIO de 11 de abril de 2007, del Consorcio para la Mejora de la Hacienda Local, de aprobación inicial. (PP. 1374/2007).*

En sesión ordinaria de la Asamblea General, de fecha 1 de diciembre de 2006, se aprobó inicialmente el Presupuesto General del Consorcio para la Mejora de la Hacienda Local para el año 2007. Lo que se hace público por el plazo de 15 días hábiles, contados partir del día siguiente al de su publicación. En ausencia de reclamaciones durante el plazo citado, el presupuesto se considerará definitivamente aprobado.

Sevilla, 11 de abril de 2007.- El Presidente, José de Haro Bailón.